



---

## INFORME TÉCNICO DE LA OFERTA ECONÓMICA

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL UEP/FEEI MITIC N° 01/2025 SERVICIO DE CONSULTORÍA “AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO UEP/FEEI-MITIC – EJERCICIOS FISCALES 2022,2023 y 2024” - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 465332.**

### ANTECEDENTE

En el marco de la Ley 7021/22 se expone en el Artículo 54, en uno de sus párrafos “*El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas ...*”, así como en los Artículos 3° y 4° de la Resolución MITIC N° 151/2025, se designa por Memorándum DGGM N° 13/2025 y por Memorándum UEP/FEEI N° 112/2025, a los responsables de llevar a cabo el análisis de la oferta técnica presentada en la LMCN UEP/FEEI MITIC N° 01/2025 SERVICIO DE CONSULTORÍA “AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO UEP/FEEI-MITIC - EJERCICIOS FISCALES 2022,2023 y 2024” - SEGUNDO LLAMADO - ID 465332.

Teniendo en cuenta que el procedimiento de Contratación es por el sistema de doble sobre, se procedió a evaluar en primer lugar la oferta técnica (Sobre N° 1) y se recomendó la calificación de la propuesta técnica presentada por la firma: **PCG AUDITORES CONSULTORES**, y la subsecuente apertura de su oferta económica (Sobre N° 2), a los efectos de continuar con la evaluación.

La Resolución MITIC N° 535 de fecha 02 de octubre de 2025 “*POR LA CUAL SE CALIFICA AL OFERENTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL UEP/FEEI MITIC N° 01/2025 SERVICIO DE CONSULTORÍA “AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO UEP/FEEI-MITIC – EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 y 2024” PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO- ID N° ID 465332, EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY”; Y SE ENCARGA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE N° 2) DE LA FIRMA CALIFICADA*”.

### ALCANCE.

La evaluación de la propuesta económica se llevó a cabo conforme a los procedimientos establecidos en el apartado “*CRITERIOS PARA LA PUNTUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA*”. Se verificó si la propuesta económica cumple con los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante aclarar que el presente Informe Técnico de la Oferta Económica se expide únicamente con respecto a la revisión de los documentos referentes a los criterios mencionados (folios 29 y 30).

### DESORROLLO.

Conforme se desprende del Informe de Evaluación de la propuesta técnica, emitido en fecha 26 de setiembre de 2025, el oferente calificado para la evaluación de la propuesta económica logró el siguiente puntaje:

---



FACTORES	PUNTOS	PCG AUDITORES - CONSULTORES
1- Antecedente de la firma consultora	20	16
2- Calificación y experiencia del personal clave	65	54
3- Planificación del trabajo	15	15
Total	100	85

En este sentido, en la Evaluación de la Oferta Técnica, el Comité de Evaluación concluyó que la propuesta técnica presentada por la firma **PCG AUDITORES - CONSULTORES** sumó un total de 85 puntos, superando el puntaje mínimo requerido de 80 puntos para calificar; por tanto, consideró que la misma califica para la siguiente etapa de evaluación de oferta, y sugirió la apertura del sobre de la propuesta económica.

### **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

El cuadro comparativo de la oferta económica se encuentra en el Anexo I del presente informe.

### **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

De conformidad al Artículo 75, inciso 2, numeral 2.2 del Decreto N° 2264/2024, se procedió a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente **PCG AUDITORES CONSULTORES**, resultando que no contienen errores aritméticos, no supera el 25% por debajo del precio referencial ni el 15% por encima del esta último, límites establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

### **EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA**

En este apartado, se aplica la metodología para la obtención del puntaje previsto para la evaluación de la oferta económica del oferente, según se detalla a continuación:

FIRMAS OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA Incluido)	FÓRMULA DE PUNTAJE DE COSTOS	APLICACIÓN DE LA FÓRMULA	PUNTAJE OBTENIDO
PCG AUDITORES CONSULTORES	204.000.000	(Costo más bajo) / (costo de oferta) * 100	100	100 Puntos

Para la aplicación de la fórmula se consideró como costo más bajo, el monto de \$ 204.000.000 (guaraníes doscientos cuatro millones) única oferta económica presentada por la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES**.

Al respecto, se observa en la tabla que la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES**, obtuvo 100 puntos.

### **EVALUACIÓN COMBINADA:**

Se procedió a evaluar el puntaje total considerando los puntajes ponderados relativos a la calidad y al costo, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Para la evaluación final, la propuesta técnica tiene una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica de 20 puntos.



El puntaje total se logra sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, que se detallan en el siguiente cuadro:

FIRMAS OFERENTES	FÓRMULA	APLICACIÓN DE FORMULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
<b>PCG AUDITORES CONSULTORES</b>	0,80 *(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,20 *(Puntaje Propuesta Económica)	88	88 puntos

Una vez realizada la evaluación combinada y considerando los parámetros expuestos en el cuadro precedente, se observa que la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES** ha obtenido un total de 88 puntos.

### **CONCLUSIÓN:**

Analizadas la oferta económica presentada por la firma oferente, conforme a los Criterios de Evaluación y Calificación del presente proceso de contratación, se recomienda:

**ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL UEP/FEEI MITIC N° 01/2025 SERVICIO DE CONSULTORÍA “AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO UEP/FEEI-MITIC – EJERCICIOS FISCALES 2022,2023 y 2024” - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 465332**, a la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES**, con RUC N° 80020816-1 por un monto total de \$ 204.000.000 (guaraníes doscientos cuatro millones) IVA Incluido, según se detalla en el siguiente cuadro de precio adjudicado:

Ítem	Cód. de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC- año 2022	Unidad	1	\$ 68.000.000.-	\$ 68.000.000.-
2	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC - año 2023	Unidad	1	\$ 68.000.000.-	\$ 68.000.000.-
3	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC - año 2024	Unidad	1	\$ 68.000.000.-	\$ 68.000.000.-

Es nuestro informe.

**ANEXO I del Informe de Técnico - LMCN UEP/FEEI MITIC N° 01/2025 SERVICIO DE CONSULTORÍA “AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO UEP/FEEI-MITIC - EJERCICIOS FISCALES 2022,2023 y 2024.” PLURIANUAL. 2° LLAMADO - ID N° 465332**
**Cuadro de Comparativo de Precios**

PRECIO REFERENCIAL						PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PCG AUDITORES - CONSULTORES		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Variación respecto al referencial
1	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC- año 2022	1	90.500.000	90.500.000	68.000.000	68.000.000	-25%
2	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC - año 2023	1	90.500.000	90.500.000	68.000.000	68.000.000	-25%
3	84111601-000	Auditoría externa y de gestión del proyecto UEP/FEEI-MITIC - año 2024	1	90.500.000	90.500.000	68.000.000	68.000.000	-25%
<b>TOTAL, REFERENCIAL</b>					<b>271.500.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>204.000.000</b>	